
Protocolos Recomendados para Proveedores y Prestadores de Servicios

Comité de Administración de Materiales de Teck
Diciembre de 2012

Los Protocolos recomendados para proveedores y prestadores de servicios (los “Protocolos”) han sido establecidos para comunicar claramente las expectativas globales de Teck para los proveedores y prestadores de servicios (los “Proveedores”) que realizan negocios con Teck o en nombre de Teck.

Teck está comprometida a mantener altos principios morales y éticos. Todas las actividades han de basarse en la honestidad, integridad y respeto. Estos protocolos tienen por objeto proporcionar seguridad, normas ambientales y sociales para los proveedores de productos y servicios a Teck.

Protocolos recomendados para proveedores y prestadores de servicios

Ética

Teck está comprometida con prácticas comerciales justas y responsables. La ética establecida en este documento es reflejo del Código de Ética de Teck que especifica las normas básicas de conducta para los empleados que realizan negocios en su nombre y son las expectativas de los proveedores que suministran productos y servicios a Teck.

Respeto por la ley y las normas

El Proveedor y sus empleados deben cumplir con todas las leyes, normas y reglamentos, y requisitos gubernamentales de las jurisdicciones en las que desarrolla su actividad con Teck y para este. Los proveedores también deben cumplir con las normas internacionales y de la industria relacionadas con el suministro y la fabricación de productos y en la prestación de servicios.

Abastecimiento responsable

Teck espera que los productos suministrados por el Proveedor, y los materiales y mano de obra utilizados en la producción de estos productos, se obtengan de manera tal que se adhiera a estos Protocolos recomendados para proveedores y prestadores de servicios.

Competencia leal y lucha contra la corrupción

Los proveedores deben abstenerse de solicitar ventaja indebida al responder a las solicitudes de propuestas y negociaciones que llevan a cabo, y no ofrecer regalos, entretenimiento, favores, recompensas o sobornos a los empleados de Teck o para algún funcionario del Gobierno con quien tenga tratos en nombre de Teck.

Salud y seguridad

La seguridad y el bienestar de las personas son primordiales en todas las operaciones de Teck. Teck tiene el compromiso de proteger la salud y seguridad de sus empleados y espera que esta preocupación por la salud y seguridad del trabajador sea respetada por todos los proveedores y sea representada en sus políticas y actividades.

Política de seguridad

Los proveedores deben tener una política de seguridad rigurosamente aplicada y al día que proteja y respete el derecho de sus trabajadores para estar seguros en su lugar de empleo. Teck espera que los Proveedores se esfuercen por la mejora continua al revisar y actualizar en forma periódica las políticas de seguridad para garantizar que cumplan con los estándares de la industria.

Se espera que los proveedores tengan conciencia de los riesgos potenciales de seguridad que intervienen en el abastecimiento o la fabricación de productos, y en la prestación de servicios. Se trata de identificar los riesgos y tener planes de acción adecuados en el lugar para eliminar o controlar los riesgos potenciales.

Respuesta ante emergencias

La preparación es la clave para responder a situaciones de emergencia, de manera que mitigue y minimice cualquier posible pérdida o lesión. Teck espera que los proveedores enfrenten las emergencias de manera coherente y preparada mediante la comunicación de los planes de respuesta ante emergencia documentados que son regularmente revisados y actualizados.

Capacitación

Garantizar que las técnicas y normas apropiadas de seguridad se sigan comienza con la capacitación adecuada de los trabajadores. Los proveedores deben garantizar que sus empleados sean competentes para desempeñar sus funciones sobre la base de una combinación de capacitación, educación y experiencia, y que estén adecuadamente preparados para realizar su trabajo con seguridad. Los proveedores están obligados a mantener continuamente la consciencia de seguridad entre sus empleados en todo momento.

Accidentes y prevención de lesiones

Los proveedores deben tomar todas las medidas razonables para prevenir accidentes en el lugar de trabajo. En caso de un accidente o lesión en el lugar de trabajo, los proveedores deben tomar medidas para minimizar la probabilidad de que se repita. Esto incluye contar con procedimientos para la investigación a fondo de las causas de los accidentes/lesiones, lo que da lugar a recomendaciones para cambios en el lugar de trabajo, a fin de reducir futuros incidentes de naturaleza similar.

Administración ambiental

La administración ambiental es importante en todas las operaciones de Teck. Teck lleva a cabo operaciones de manera ambientalmente racional, buscando mejorar continuamente el desempeño. Además, se compromete a proteger el medio ambiente en las comunidades donde se ubican las operaciones. Se espera que los proveedores tomen medidas para ser administradores responsables del medio ambiente en sus propias comunidades.

Sistema de gestión ambiental

Teck espera que los proveedores cuenten con un Sistema de gestión ambiental en funcionamiento, preferiblemente certificado a un nivel internacionalmente reconocido.

Concientización ambiental

Si los productos y servicios de los proveedores tienen un impacto sobre el medio ambiente y son susceptibles a posibles incidentes ambientales o emisiones, los proveedores deben contar con planes y procedimientos adecuados establecidos para hacer frente a los incidentes o emisiones en forma adecuada.

Mejora continua

La gestión ambiental está evolucionando. Los proveedores deben contar con procesos para evaluar e identificar las áreas en el ciclo de vida de sus productos en los que el impacto ambiental pueda ser reducido o eliminado, y buscar oportunidades para elaborar productos ecológicos.

Derechos humanos

Teck apoya la protección de los derechos humanos en todas sus actividades comerciales y se adhiere a los principios enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Código de Ética de Teck. Los derechos humanos deben ser respetados y cumplidos por los Proveedores.

Abolición del trabajo infantil

Teck cree que ningún niño merece ser explotado. Los proveedores deben estar comprometidos con la abstención del uso de trabajo infantil. La Organización Internacional del Trabajo define a un niño que trabaja como un niño menor de 14 años (menores de 15 años en los países desarrollados) que regularmente participa en la fuerza laboral. Teck espera que los proveedores no empleen a personas menores de esta edad, y que garanticen que a las personas menores de 18 años no se les asigne ningún trabajo peligroso.

Condiciones de trabajo justas

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y normas aplicables en materia de condiciones laborales de los empleados, especialmente aquellas relacionadas con la seguridad, las horas laborales, los salarios, los descansos y las horas extras. Teck también espera que los proveedores proporcionen un ambiente de trabajo libre de violencia y amenazas, y que prohíban los actos de acoso físico, verbal o escrito.

No discriminación

Teck apoya y promueve un ambiente laboral en el cual las personas sean tratadas con respeto, se les ofrezca igualdad de oportunidades basadas en el mérito y estén libres de toda forma de discriminación. Los proveedores deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente en el lugar de trabajo.